

**CC. ANA MARIA CHAPA GARZA
CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO
VOCALÉS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:**

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 7, artículos 41, 45, 47, 48, Y 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA CUARTA SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS**, que se llevará a cabo **EL DÍA MARTES 21 DE ABRIL DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS 11:00 ONCE HORAS**, en la Sala del Pleno del Honorable Ayuntamiento, que se ubica al interior de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Derechos Humanos de fecha 11 de marzo del 2026.
- IV. asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 17 DE ABRIL DE 2026

"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRÍQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"

Marisol Villa Napoles
C. MARISOL VILLA NAPOLES

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**